

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECOCONSULT CONSULTORES ECOLOGICOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2013, siendo las 14:00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Av. República E5-106 y Alemania, se reúne en Junta General Universal de Socios de ECOCONSULT CONSULTORES ECOLOGICOS CIA. LTDA. los siguientes socios:

- Sr. Mahnke López José Luis por sus propios derechos y representando el 50% del capital social.
- Sra. Rivadeneira Gómez Amparo Karina, por sus propios derechos y representando el 50% del capital social.

Preside la reunión el Sr. Mahnke López José Luis en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Rivadeneira Gómez Amparo Karina.

La Gerente General manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

### **INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL**

Toma la palabra el Sr. Mahnke López José Luis y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, los mismos que han sido elaborados según

(1)

las Normas internacionales de Información Financiera para PYMES, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Para los Estados Financieros del año 2012, tanto valores y saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la compañía. En un análisis conciso señala el Gerente General de la compañía que:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2012 se registra como un período normal de operaciones para la misma, sin mayores efectos importantes o representativos.

El Gerente General conforme a las disposiciones de la Junta General de Socios ejecuta la administración de los recursos humanos, económicos, materiales y bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y conservación en las diferentes áreas, se puede mencionar que se la compañía ha tratado de estar al día en sus obligaciones tanto con el Servicio de Rentas Internas como con la Superintendencia de Compañías.

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad.

Siguiendo con la Junta se procede con el segundo punto del orden del día:

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Toma la palabra la Sra. Rivadeneira Gómez Amparo Karina y señala que el informe presentado por el Sr. Mahnke López José Luis ha sido claro y refleja la situación económica del ejercicio 2012 de manera razonable y que en su parecer considera que se deberían aprobar los Estados Financieros.

(P)

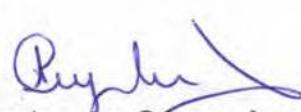
El Sr. Mahnke López José Luis agradece por la confianza expresada por la Sra. Rivadeneira Gómez Amparo Karina y recalca el hecho de que para el ejercicio económico 2012 ha revisado con la Contador de la compañía cuatro estados financieros básicos.

No habiendo otros puntos que tratar, el señor Gerente General y Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, la socia Secretaría da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo las 15:00.



Sr. Mahnke López José Luis  
**PRESIDENTE**  
**SOCIO**



Sra. Rivadeneira Gomez Amparo Karina  
**SECRETARIA**  
**SOCIA**